COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, PODERES, PETICIONES, REGLAMENTO Y RECURSOS HUMANOS

ORDEN DEL DIA

REUNION: Lunes 11 de mayo de 2020. HORARIO: 11:00 HS.

De acuerdo a lo estipulado por el Artículo 85º del Reglamento Interno de este Concejo Deliberante, a continuación elevamos para su conocimiento el Orden del Día correspondiente a la reunión de la Comisión de Legislación General, Poderes, Peticiones, Reglamento y Recursos Humanos, que se realizará el próximo Lunes 11 de mayo de 2020 a partir de las 11,00 horas. Se solicita puntualidad.

A los puntos 8) y 9) del presente Orden del Dia se les dará tratamiento en conjunto con los concejales integrantes de la comisión de Acción Social, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 90 del Reglamento Interno.

Punto 1) 187/2020 CD-090-B-2020 BLOQUE FIT- PROYECTO DE DECLARACIÓN Declarese la urgente necesidad de sostener los empleos de los trabajadores y trabajadoras de toda la ciudad, rechazando despidos, suspensiones y rebaja salarial.

Punto 2) 200/2020 CD-104-B-2020 BLOQUE FIT PROYECTO DE COMUNICACIÓN: SOLICITASE informe sobre el estado actual del personal contratado por la Municipalidad de Neuquén.

Punto 3) 191/2020 Expediente Nº CD-095-B-2020 BLOQUE FIT UNIDAD PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitase informe sobre las App de Delivery.

Punto 4) 202/2020 Expediente Nº CD-106-B-2020 BLOQUE FIT UNIDAD PROYECTO DE DECLARACIÓN: Rechazo a la acción judicial del Fiscal Vignaroli contra dirigentes de ATEN.

Punto 5) 203/2020 Expediente Nº CD-107-B-2020 BLOQUE FIT UNIDAD PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Instar al OEM a incorporar al comité de emergencia al personal de Salud.

Punto 6) 163/2020 CD-074-B-2020 BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO PRO SOMOS NEUQUÉN- PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Solicitase al Órgano Ejecutivo Municipal requiera informe a distintas dependencias de la provincia sobre las medidas implementadas para combatir la inseguridad.

Punto 7) 024/2020 CD-014-B-2020 BLOQUE FRIN- PROYECTO DE ORDENANZA Incorpórase el artículo 136º bis) a la ordenanza nº 12028 — Código Contravencional de la Ciudad de Neuquén

Punto 8) 193/2020 CD-097-B-2020 BLOQUE FRENTE DE TODOS- PROYECTO DE ORDENANZA. Créase el Programa Municipal "Mi casa, Mi barrio", en el marco de la pandemia COVID-19

Punto 9) 194/2020 CD-098-2020 BLOQUE FRENTE DE TODOS- PROYECTO DE ORDENANZA Créase el programa "Compre Barrial" en el marco de la pandemia COVID-19

Punto 10) 211/2020 CD-113-B-2020 BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO- PRO-SOMOS NEUQUÉN- PROYECTO DE ORDENANZA: CRÉASE el Código Municipal de Políticas Públicas, Planes y Programas destinados a la Promoción y Defensa de los Derechos de las Mujeres

Punto 11) 207/2020 EXPEDIENTE CD-109-B-2020 BLOQUE FIT- PROYECTO DE COMUNICACIÓN Ínstase al Órgano Ejecutivo Municipal a solicitarle al Poder Ejecutivo Provincial informe sobre el cumplimiento de la legislación laboral vigente en el contexto de la Emergencia Sanitaria por COVID-19.

Punto 12) 190/2020 EXPEDIENTE CD-094-B-2020 BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO-UCR-NCN-PROYECTO DE ORDENANZA: Incorpórase al Comité de Emergencia creado por el Decreto Nº 148 a los actores económicos del sector privado.

Cjal Jorgelina González Secretaria Cjal Juan Luis Ousset Presidente